



# INFORME DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

## INSPECCIÓN TRIBUTARIA

2020

Plan de ✓  
**Calidad**  
BOADILLA DEL MONTE



## ÍNDICE:

1. Motivación selección indicadores
2. Toma de datos 2020

## 1. Motivación selección indicadores

Se procede a describir los indicadores definidos en determinados impuestos y tasas, desde la perspectiva de la Inspección de los mismos, con la finalidad de plasmar la información de una manera más pautada y fiable, así como conocer y analizar los diferentes indicadores que se exponen, en aras a valorar la calidad y mejorar la gestión de la Unidad de Inspección de Tributos.

### I. INDICADOR RELATIVO AL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO).

**Refleja el nº de obras realizadas en el** municipio, así como el nº de obras inspeccionadas a nivel de impuesto tributario y el nº de obras que derivan en la apertura de expediente de procedimiento inspector. **Se minorará el plazo de resolución en Procedimiento Inspector Tributario a 15 meses un 75% de los expedientes** aperturados.

### II. INDICADOR RELATIVO A LA TASA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS.

**Refleja el número de obras realizadas en el** municipio, así como el número de obras inspeccionadas a nivel de tasa tributaria por prestación de servicios públicos, y el número de obras que derivan en la apertura de expediente de procedimiento inspector. **Se minorará el plazo de resolución en Procedimiento Inspector Tributario a 15 meses un 75% de los expedientes** aperturados.

### III. INDICADOR RELATIVO A LA TASA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS POR LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN. FUNDAMENTO.

**Reflejar el nº de obras realizadas en el** municipio, así como el nº de obras inspeccionadas a nivel de tasa tributaria relativa al otorgamiento de Licencia de Primera Ocupación, y el nº de obras que derivan en la apertura de expediente de procedimiento inspector.

**Se minorará el plazo de resolución en Procedimiento Inspector Tributario a 15 meses un 75% de los expedientes** aperturados.

### IV. INDICADOR RELATIVO A LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL CONSTITUIDOS EN EL SUELO, VUELO, SUBSUELO DE LAS VÍAS PÚBLICAS MUNICIPALES A FAVOR DE EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE SUMINISTROS.

**Reflejar el número de empresas** suministradoras de servicios, que ocupan físicamente dominio público local, en la red de distribución del suministro, algunas de ellas descubiertas sin haber tributado por este concepto en ninguna ocasión, y otras habiendo tributado incorrectamente, todo ello derivará en la apertura del correspondiente expediente procedimiento inspector, y si procede del procedimiento sancionador.

**Por un lado, se procede al descubrimiento de empresas** comercializadoras, que ocupan el dominio público local y que no han realizado ningún tipo de declaración al efecto, mediante la realización de requerimientos a las empresas distribuidoras, depuración y posterior cruce de datos de la documentación. Por otro lado, se procede a requerir y revisar la documentación aportada por cada una de las empresas comercializadoras que han tributado por este concepto. **Se va a minorar el plazo de resolución en Procedimiento Inspector Tributario a 15 meses un 75% de los expedientes** aperturados.

## 1. Toma de datos 2020

| AÑO 2020                                                                                                                     | Inspeccion Tributaria              |                             |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|---------------|
| INDICADOR                                                                                                                    | Límite admisible                   | Total Año                   | Media Mensual |
| ICIO: % DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN EL PLAZO REDUCIDO DE 15 MESES                                                            | AL MENOS EL 75% DE LOS EXPEDIENTES | 20 de 26                    | 76,92%        |
| TASA DE SERVICIOS URBANÍSTICOS: % DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN EL PLAZO REDUCIDO DE 15 MESES                                  | AL MENOS EL 75% DE LOS EXPEDIENTES | 20 de 26                    | 76,92%        |
| TASA DE PRIMERA OCUPACIÓN: % DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN EL PLAZO REDUCIDO DE 15 MESES                                       | AL MENOS EL 75% DE LOS EXPEDIENTES | 16 de 23                    | 69,56%        |
| TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA SUELO, VUELO, SUBSUELO DE VÍAS PBCAS: % DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN EL PLAZO REDUCIDO DE 15 MESES | AL MENOS EL 75% DE LOS EXPEDIENTES | Inicio:22.<br>En<br>proc:15 | 68,18%        |

El 2020 ha sido el segundo año de toma de datos de los indicadores del servicio de inspección tributaria , dado su reciente creación.

La calidad del servicio se miden en función de los expedientes que se resuelven dentro del plazo reducido de 15 meses. Este plazo, de por si, ya es un alta exigencia de calidad, por lo que , y a la vista de que hay dos indicadores que no alcanzan el 75% , quizás sería conveniente rebajar dicho % ya que la exigencia de por sí ya está en los plazos reducidos.

## 1. Toma de datos 2020: gráficas .

